

---

**Modelo 242** Familias numerosas: solicitud de bonificación en el impuesto de bienes inmuebles y aplicación de la tasa especial en el consumo de agua

---

Sujeto pasivo: ( Nombre y dos apellidos o denominación social):

NIF:

Domicilio fiscal: (Campo obligatorio)

Vía pública			Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia	Teléfono de contacto		Correo electrónico		

Representante:

NIF:

Domicilio a efectos de notificación:

Vía pública			Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia	Teléfono de contacto		Correo electrónico		

**El sujeto pasivo declara** no tener deudas con el Ayuntamiento de Logroño y asimismo como titular de familia numerosa, declara que la vivienda que se indica constituye su domicilio habitual, y autoriza al Ayuntamiento para que consulte los datos que pueda facilitar la administración sobre la situación y composición de la familia, a efectos de la aplicación del régimen fiscal en los ejercicios posteriores, así como a comprobar que la vivienda objeto de dicho régimen es la habitual del solicitante.

**Documentación aportada:**

- En su caso, documento que acredite la representación legal y su vigencia.
- Fotocopia del D.N.I. del sujeto pasivo.
- Fotocopia del título y de la tarjeta de familia numerosa vigente, expedidos por la administración competente.

**Solicito:** La bonificación en el Impuesto sobre bienes inmuebles y la aplicación de la tarifa especial en el consumo de agua prevista para las familias numerosas y acorde a sus características, para el sujeto pasivo indicado y sobre el inmueble que a continuación se describe, el cual constituye la vivienda habitual de la familia.

**Identificación catastral del inmueble:**

Referencia catastral	Núcleo urbano			Código Postal		
Vía pública	Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	

Logroño, a de 202  
Firma solicitante/representante

---

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Logroño

**Protección de datos:** Los datos personales declarados en el presente documento, incorporados a la Base de Datos de Gestión Tributaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, serán tratados y recogidos de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y no serán cedidos a terceros salvo obligación Legal. Puede ejercitar en todo momento el derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como la limitación u oposición a su tratamiento.